

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
DEPARTAMENTO DE SALUD

NOMBRA A DON ALBERTO MELLADO
GONZALEZ EN REEMPLAZO DE DON
SERGIO PÉREZ PEREZ

INDEPENDENCIA, 03 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO, 880

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio en orden de contratar a un Administrativo por 44 horas semanales para que se desempeñe como tal en las unidades de este Departamento de Salud Municipal en reemplazo del Sr. Sergio Pérez Pérez, quien se encuentra con licencia médica prolongada; y en uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

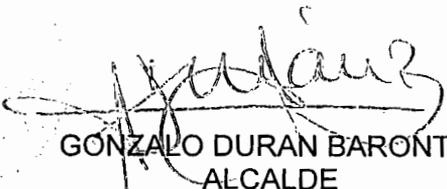
NOMBRASE en calidad de reemplazo a don **Alberto Mellado González**, Nivel 15, categoría E) del artículo 5° de la ley 19.378, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] como Administrativo, para que se desempeñe como tal en las unidades dependientes de este Departamento de Salud Municipal, a contar del día 02 de abril 2017 hasta el día 01 de mayo de 2017, con una jornada de 44 horas semanales y páguese a la persona indicada los días efectivamente trabajados teniendo en cuenta un sueldo base de \$210.000.- más la asignación de Atención Primaria Municipal de \$210.000.-, lo que da un total de \$420.000.- mensuales.

Los antecedentes del Sr. Mellado, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

IMPUTACION 215.21.02.000.000.000 "Personal Contrata" del Presupuesto de Salud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE,
REGÍSTRESE TRANSCRÍBASE a las Direcciones que corresponda, Interesado y, hecho Archívese.


MARIA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/AMM/MAV.-

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República -Alcaldía -Administrador-Municipal -
Secretaría Municipal - Asesoría Jurídica -Dideco- Control -Administración y Finanzas-
Personal - Departamento de Salud - Interesado - Of. de Parte